

# Tenemos mujeres con deseo de hacer el cambio: Delfina

RUBÉN PÉREZ

La precandidata de Morena al gobierno del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, afirmó que “la esperanza del cambio va de la mano de las mujeres militantes y simpatizantes, quienes deseamos la transformación de nuestro estado”.

En mensajes subidos a sus redes sociales, luego de que la más reciente encuesta la situara 22 puntos arriba de su contrincante del PRI, Alejandra del Moral Vela, la extitular de la Secretaría de Educación Pública indicó que “tenemos las mujeres el deseo de hacer el cambio verdadero”.

Puntualizó que “la esperanza del cambio está creciendo porque se trabaja con militantes y simpatizantes, como nos enseñó ya saben quién”.

El partido en el que milita la precandidata informó que de acuerdo con estudio realizado por Covarrubias y Asociados, Gómez Álvarez tiene una ventaja de 22 puntos en las preferencias electorales, obteniendo el 58 por ciento de intención de la población mexiquense.

La encuesta revela que la maestra Delfina Gómez obtendría el 58 por ciento de intención de las preferencias, mientras la representante de la alianza opositora alcanza apenas el 36 por ciento.

La maestra Delfina Gómez, quien encabeza la alianza Morena-PT y PVEM, logró el 44 por ciento de la confianza de las y los mexiquenses que consideran que “representa el Estado de México”, tras casi 100 años de gobiernos priístas.

El estudio revela que la percepción sobre quién ganará la elección, independientemente de su preferencia política, es de 51 por ciento a favor de Delfina Gómez; y 30 por ciento por la aspirante del viejo régimen. Asimismo, el 75 por ciento apuesta por que “haya un cambio de partido en el gobierno”.

Cabe destacar que, en tres semanas de precampaña, la maestra Delfina Gómez ha visitado más de 30 municipios y se ha encontrado con más de 250 mil militantes y simpatizantes de Morena, el PT y el PVEM, llevando la esperanza del cambio para todos aquellos que quieren que la transformación también llegue al Estado de México.





**De acuerdo** con estudio realizado por Covarrubias y Asociados, Gómez Álvarez tiene una ventaja de 22 puntos en las preferencias electorales /MORENA-EDOMEX





## Más y más adversarios

Después de su derrota en las elecciones presidenciales de 2006, **López Obrador** se radicalizó. No aceptó su derrota y utilizó todas las herramientas a su alcance para pelear. Desde la impugnación de los resultados y la descalificación del árbitro electoral, pasando por la toma de Paseo de la Reforma hasta declararse presidente legítimo con todo y un gabinete. No le funcionó la estrategia. Llegaron las elecciones presidenciales de 2012 y el PRI de **Peña Nieto** le volvió a ganar la Presidencia con un margen de más de seis puntos porcentuales.

Pareció entender la lección. Siguió recorriendo el país con un discurso menos radical y recogiendo cuantos desafectos fueron creando los partidos —en particular del PRI— sin importar si éstos habían formado parte de los gobiernos neoliberales, ésos que defendían los privilegios empresariales, sindicales o de cualquier otra naturaleza. Para muestra dos botoncitos: **Manuel Bartlett** y **Napoleón Gómez Urrutia**.

Un discurso eficaz —desmilitarización, combate a la corrupción y menor desigualdad— fueron sus banderas. Su indiscutible triunfo tuvo que ver con eso y con los altos niveles de corrupción de los gobiernos anteriores y el también indiscutible fracaso de las políticas contra la inseguridad, la pobreza y la desigualdad de los gobiernos anteriores. Gracias al hartazgo y decepción de los votantes de todos los sectores sociales se alzó con el triunfo en 2018.

Uno hubiese pensado que dados los factores de su victoria y su efectiva estrategia para ir recogiendo votos seguiría por la misma vía.

No fue el caso y, muy pronto en el sexenio, regresó a su vieja estrategia de un discurso polarizador con el agravante de que desde que asumió la Presidencia y controló el Congreso tuvo todo el aparato del Estado en sus manos.

Lo que ha hecho durante su mandato es opuesto a lo que predicó durante su campaña. Lejos de mejorar los indicadores de inseguridad, pobreza, desigualdad, corrupción e impunidad, éstos siguen igual, incluso han retrocedido. Un absoluto fracaso.

Pero quizá lo peor y lo menos comprensible es que con el aparato del Estado bajo su control absoluto, con su mayoría legislativa disciplinada, con el presupuesto a su entera disposición y con su gran popularidad, en lugar de recoger apoyos ahora recoge adversarios: estudiantes, científicos, mundo cultural, mujeres, médicos, víctimas, iglesias, colegios de profesionistas, intelectuales y clases medias.

El último adversario político —así se refirió a él— que ha querido concebir, aunque después haya querido corregir, es ni más ni menos que el ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas** a quien llamó conservador y simulador directamente e, indirectamente, de estar con la oligarquía en lugar de con el pueblo: “Cada día que pasa hay más definiciones, y es muchísimo mejor saber quiénes son realmente los adversarios que enfrentar a simuladores”.

**Claudia Sheinbaum**, su *corcholata* mayor, apoyó sin recato a su jefe. “Hay momentos de definición política y en esa definición uno decide dónde quiere estar, y, con todo respeto al ingeniero (**Cárdenas**), él toma una decisión de dónde quiere estar. Nosotros también tenemos una definición muy clara, y además no es menor que la gran mayoría del pueblo de México esté con el proyecto que encabeza el Presidente”.

Los morenistas, encabezados por el propio Presidente, debieran revisar su diagnóstico y su estrategia. Hoy por hoy no está claro que la mayoría del pueblo —todos somos pueblo— esté con el proyecto que encabeza el Presidente. Sus políticas son rechazadas por la mayoría y si bien su popularidad es alta, ésta no se traduce necesariamente en votos. Si sigue recogiendo adversarios y persistiendo en la polarización igual y su proyecto es rechazado en las urnas en 2024.

Algo debieran aprenderle al ingeniero **Cárdenas** en su trayectoria política siempre institucional, propositiva y conciliadora, pero siempre firme y sin ceder un ápice en su postura en favor de la democracia y sus instituciones.

Estoy tentada a pensar que, en su trayectoria a la Presidencia, **López Obrador** se comportó como la fábula de las falsas apariencias: “Si como lobo no puedo agarrar ni una sola presa, entonces cambiaré mi apariencia y con el engaño podré comer”. Y eso fue lo que hizo el lobo para obtener su comida. Se metió en una piel de oveja despistando totalmente al pastor. Pero solemos olvidar que la fábula no terminó del todo bien. “Al atardecer, para su sorpresa, el lobo disfrazado de oveja fue llevado junto a las demás ovejas a un encierro. En la noche, buscando el pastor su provisión de carne para el día siguiente, tomó al lobo creyendo que era un cordero y lo sacrificó al instante”.

Queda más de año y medio para el día de la elección de 2024 y bien podría el Presidente aprender de la moraleja de la fábula: según hagamos el engaño, así recibiremos el daño.



## Ofrecen hasta en TikTok cruces a EU en 12 mil dólares

**POLLEROS** prometen paso seguro por el cerro con caminata de 10 minutos máximo; otro, por la línea; en Tapachula abren centro de atención masiva a migrantes. **pág. 11**

Cobran entre 8 mil y 12 mil dólares

# Ahora, hasta en TikTok polleros ofrecen paquetes de cruces a EU

**ACTIVISTAS** piden a las autoridades revisar redes sociales para que se capture a los traficantes; con aumento de éxodos, el Gobierno está colapsado y los "coyotes" aprovechan, señalan

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

**C**on la migración irregular con máximos históricos de llegada y traslado de extranjeros en el 2022, los polleros o traficantes de personas han encontrado nuevas formas de ampliar su negocio millonario por las redes sociales.

Recientemente, en la red social china TikTok han proliferado los anuncios de pasos seguros o traslados desde México hacia Estados Unidos por las fronteras, con costos de entre ocho mil y 12 mil dólares desde ciudades como Tijuana, Baja California; Ciudad Juárez, Chihuahua, o algunas de Sonora.

"¿Buscas cruzar la frontera? Ocho mil 500 y no pagas nada hasta que estés en Estados Unidos", promete un promocional; en otro mensaje se lee: "Cruces 100 por ciento seguros en 15 minutos por Ciudad Juárez. Cruce a cualquier destino garantizado, con o sin escalera", mientras que en otra cuenta se lee: "Cruce seguro por Tijuana. Tengo dos cruces, uno por cerro, caminas 10 minutos máximo, en ocho mil 500 dólares y en otro por la línea en 12 mil 500 dólares".

Algunos mensajes en esa red social son publicados con intermitencia, pues en poco tiempo desaparecen, aunque luego son retomados por cuentas nuevas.

Estas publicaciones tienen mucha interacción, con cientos de personas que reaccionan a ellas y solicitan mayor información sobre las condiciones para pasar del otro lado de la frontera norte de México.

"Ya se me hacía raro que se tardaran en TikTok. Lo que es una verdad es que el tráfico ilegal de personas busca siempre al-

guna forma de seguir con el negocio, pues los coyotes siempre van a buscar una red para seguir invitando a las personas a contratar sus servicios", señaló Irineo Mujica, director de Pueblo Sin Fronteras.

El activista advirtió que mientras haya necesidad y demanda de pasos, los polleros van a seguir con el negocio y las autoridades "haciendo como que se combate".

"Yo creo que este año va a haber más migración que en 2022, pues se viene el tema de las elecciones en Estados Unidos, además de la discusión por el Título 42, ya que muchas personas lo están esperando y siguen en México", explicó.

El 2022 cerró como el año pico en la historia de la migración moderna, al registrar un aumento del 43.6 por ciento respecto al 2021; en este último año se registraron 309 mil 692 detenciones de migrantes, contra 444 mil 439 el año pasado.

Las estadísticas de la Secretaría de Gobernación (Segob) indican que, al cierre del 2022, Venezuela fue la nacionalidad con mayor cantidad de personas detenidas, con 97 mil 089 (21 por ciento del total), seguida por Honduras, con 72 mil 928; Guatemala, 69 mil 515, y Cuba, con 41 mil 475 registros.

Gretchen Kuhner, directora del Instituto para las Mujeres en la Migración, subrayó la facilidad con la que los traficantes hacen uso masivo de las redes sociales para cooptar a la gente, pese a los peligros.

"Las organizaciones sociales, los polleros y los migrantes usan TikTok. Por ello es tan fácil llegar a ellos y cooptarlos. Lo que se debe tener claro es que es ilegal y una explotación de personas en donde los ponen en peligro", expuso.

Indicó que, como no tiene que rendir

cuentas, el crimen halla una forma más rápida para hacer su oferta, además de que los delincuentes son hábiles para subir videos y crear demanda por varios medios. Por ello, lo que se requiere saber es qué están haciendo las autoridades para combatir este problema: "Que se revise WhatsApp, Twitter, Facebook y todas las redes para que agarren a los traficantes".

Esmeralda Siu, vocera de la Coalición ProDefensa del Migrante en Baja California, advirtió que en Tijuana hay un desbordamiento de migrantes y por eso no se le hace extraño que los polleros estén buscando nuevas formas de pasar a la gente u ofertarle sus recorridos.

"Lo que hacen los polleros es dar información falsa para ganar dinero y abandonarlos en algún sitio. Es falso



lo que hacen y lo que prometen, pero a veces juegan con la desesperación de la gente", agregó.

Respecto al cierre del 2022 y el aumento histórico de migración, señaló que el sistema mexicano está colapsado y por ello los polleros aprovechan. Estimó que este año puede estar peor que el anterior, puesto que las personas siguen llegando y pasando por el país.

## EL DATO

**EL INSTITUTO** Nacional de Migración entregó ayer a EU a Melvin "N", alias *BigFoot*, un salvadoreño que presuntamente es integrante de un grupo criminal, y quien es requerido por el FBI.

**LO QUE HACEN** los 'polleros' es dar información falsa, sólo para ganar dinero y abandonarlos en algún sitio. Es falso lo que hacen y lo que prometen, pero a veces juegan con la desesperación de la gente"

**Esmeralda Siu**  
Vocera de la Coalición ProDefensa del Migrante en BC

**LAS ORGANIZACIONES** sociales, los polleros y los migrantes usan TikTok. Por ello es tan fácil llegar a ellos y cooptarlos. Lo que se debe tener claro es que es ilegal y una explotación de personas en donde los ponen en peligro"

**Gretchen Kuhner**  
Directora del Imumi

## Al alza

El 2022 cerró con un aumento del 43.6% de indocumentados respecto al 2021.



## País de origen

Los migrantes con mayor presencia en México son de:



Cifras en unidades

Fuente: Segob



Ahora, hasta en TikTok polleros ofrecen paquetes de cruces: EU



ANUNCIO de presuntos polleros sobre "cruces seguros" por la frontera de Ciudad Juárez, publicado en TikTok.



LEVE BAJA DE LA JEFA, PERO SIGUE ARRIBA

# METRO NO DOBLEGA A CLAUDIA

● A pesar de la embestida de la oposición y del "fuego amigo", es la mejor calificada con 66% de aprobación <sup>7</sup>



## ANTE LOS INCIDENTES DEL METRO

# SHEINBAUM NO SE DOBLEGA

**Leve baja de la jefa; a pesar de la embestida opositora y del "fuego amigo", es la mejor calificada con 66% de aprobación**

JUAN R. HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

La crisis originada por las recurrentes fallas en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, así como la campaña negra y mediática por la oposición y diversos medios de comunicación en contra de la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo, le bajó levemente 4 puntos de aprobación ciudadana a la mandataria. Sin olvidar el "fuego amigo".

Pese a ello, el 66 por ciento de los capitalinos siguen confiando y aprueban la gestión de la jefa Claudia, pues de acuerdo a una investigación realizada por Encuestas Datos y Análisis de Grupo Cantón, que se levantó del 5 al 9 de enero del 2023, el 66 por ciento de los entrevistados aprobaron la gestión de la mandataria de la 4T mientras que el 33 por ciento mostró su desaprobación y sólo un uno por ciento respondió estar indeciso.

Cabe señalar, que durante el levantamiento de la encuesta, hombres y mujeres de la CDMX estaban inmersos en medio de un bombardeo mediático a través de redes sociales, medios de comunicación (radio, televisión y prensa escrita), así como los ataques, declaraciones y

acciones de alcaldes de la oposición (PRI, PAN y PRD) por la reciente colisión registrada el 7 de enero en la interestación Potrero-La Raza de la Línea 3 del metro, así como otros hechos atípicos que le siguieron en dicho sistema de transporte.

Asimismo, el gobierno capitalino enfrentaba los embates de sus detractores por el atentado en contra del periodista Ciro Gómez Leyva, ocurrido el 15 de diciembre, el cual se usó por sus adversarios políticos para inferir en el ánimo de la ciudadanía.

En dicha medición se observó un leve retroceso a comparación de las tendencias registradas en los meses de abril 2022 y septiembre de 2022, en donde la Jefa de Gobierno sobrepasó el 70 por ciento de aprobación por parte de la ciudadanía, empero, pese al golpeteo mediático y político, la Jefa Claudia se ha mantenido por encima del 65 por ciento de las preferencias ciudadanas, lo que la sitúa como una de las gobernantes más sólidas de la Cuarta Transformación rubo a la elección presidencial del 2024.

## ATAQUES

· Miembros de la oposición y críticos han reprochado las fallas del servicio del Metro, señaladas como "atípicos" por parte del GCDMX

## DETALLE

· El accidente más grave del Metro se produjo el 3 de mayo de 2021, cuando se derrumbó un puente elevado de la línea 12 en la alcaldía Tláhuac

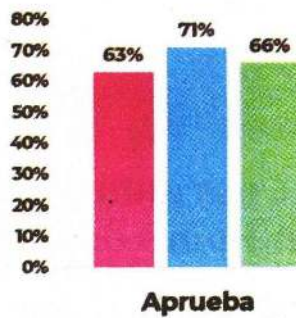


2023

El Metro tiene un presupuesto de 19 mil 700 millones de pesos, arriba del presupuesto del 2022 que fue de 18 mil 800 millones de pesos, y superior en 4 mil millones de pesos que en 2018

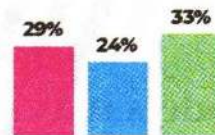
## Tracking aprobación Claudia Sheinbaum

A2. En términos generales, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo de Claudia Sheinbaum como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México?



Escanea el QR

Claudia Sheinbaum se ve disminuida por el Metro



N=500

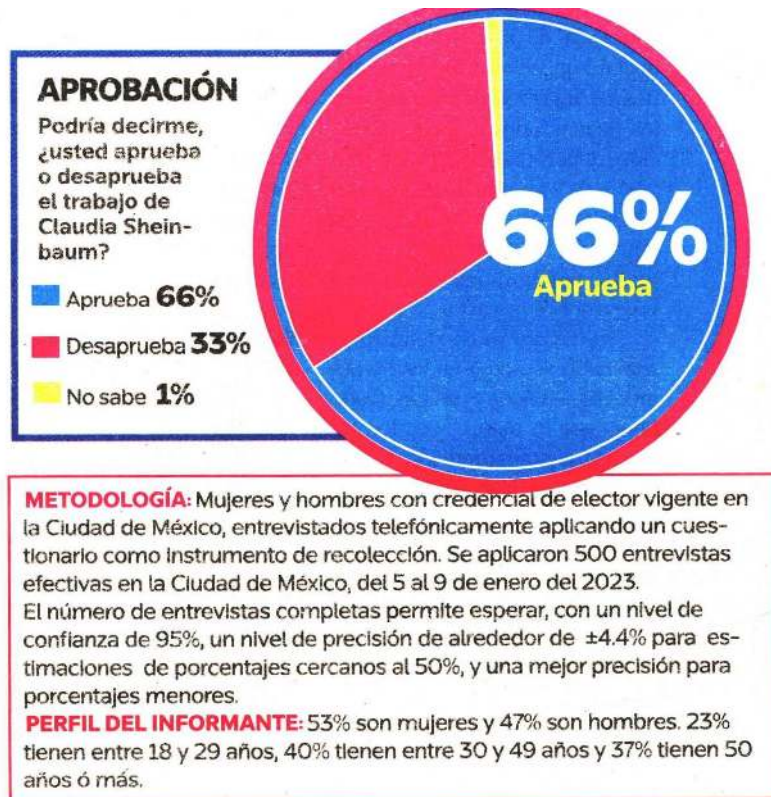
\* No incluye respuestas "No sabe"

Abril 2022

Septiembre 2022

Enero 2023





# PRI en Edomex, prueba de la unión y fuerza: Del Moral

El priismo mexiquense es la prueba de que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) está más fuerte y unido que nunca, lo que ha permitido que la precampaña se convierta en un movimiento ciudadano, señaló la precandidata a la gubernatura del Estado de México, Alejandra del Moral Vela.

“Lo que hemos logrado en esta precampaña, gracias a todas y todos los militantes, simpatizantes, delegadas y delegados del PRI, es impresionante, es formidable, logramos hacer en una precampaña un movimiento ciudadano real”, reconoció ante miembros del tricolor de Cuautitlán y Tultepec.

Desde Cuautitlán, la exsecretaria de Desarrollo Social dijo que el proyecto que encabeza es plural y se escuchan las voces de todos, por lo que los invitó a acompañarla el próximo 12 de febrero a la Convención de Delegados, donde el PRI decidirá la candidatura para el Gobierno del Estado de México.

“Vamos a demostrar en los próximos días que sí es posible hacer un gobierno valiente, que sí es posible que una mujer logre hacer un gobierno valiente, que todas y todos estamos incluidos, estemos sumados, porque este es el proyecto de la unidad y no el de la división, este es el proyecto del amor y no del odio, este es el proyecto de los mexiquenses”, aseguró.

Manifestó que el proyecto que encabeza va más allá de colores partidistas y ve por las familias y la hermandad del Estado de México.

“Este es el proyecto de nuestros hijos, este es el proyecto de nuestras familias y este es el proyecto de la alianza y de la hermandad por el Estado de México”, agregó. /KARINA AGUILAR



**LLAMADO.** La precandidata del PRI en el Edomex se reunió con militantes de Cuautitlán y Tultepec para pedirles su compañía en la próxima elección para la candidatura.



# Alcaldesa renuncia tras ser amenazada con quemarla viva

• Por Cristina Ceja  
mexico@razon.com.mx

**ESTE MARTES** se dio a conocer que la alcaldesa de Aldama, Chiapas, del PVEM, Angelina Díaz Méndez, fue obligada a renunciar al cargo por indígenas tzotziles, bajo la amenaza de que sería quemada viva y violada si no lo hacía.

Díaz Méndez informó ayer que el pasado 30 de enero fue forzada a dejar el cargo por los indígenas incrustados en el Ayuntamiento, quienes en su lugar nombraron un Concejo Municipal, que encabezará Salvador Jiménez Santiz.

En un documento que envió a dependencias del Gobierno federal y del estatal, la edil acusó que los indígenas "me obligaron injustamente bajo presión y con amenazas de prenderme fuego en presencia de la asamblea, y con ser agredida sexualmente, si no accedía a firmar mi renuncia voluntaria como presidenta municipal, para imponer un Concejo Municipal, violentando con estas acciones mis derechos como mujer".

En el documento, Díaz Méndez pidió al Congreso de Chiapas que no acepte "los acuerdos que se tomaron en dicha asamblea" y que no reconozca al Concejo Municipal, pues ella, recordó, obtuvo el cargo por la vía del voto en las elecciones de junio del 2021.

Señaló que el abuso que sufrió de parte de los indígenas tzotziles violenta sus derechos como mujer y transgrede los principios de equidad de género, así como "mi derecho a participar en la vida política del municipio de Aldama, que me eligió democráticamente".

Frente a los medios, la alcaldesa pidió que se "ponga un alto" a las personas que encabezaron las agresiones y amenazas en su contra y que termine la manipulación a los habitantes del municipio.

**ANGELINA DÍAZ** deja la presidencia de Aldama, Chiapas, bajo presión; pide al Congreso ignorar su dimisión

## EL TIP

**LA ALCALDESA** denunció a Gilberto López Lúñez, síndico municipal de Aldama, ante la Fiscalía de Delitos Electorales de Chiapas, por violencia política en razón de género.

9

Días

lleva Angelina Díaz fuera del cargo



LA PRESIDENTA MUNICIPAL, Angelina Díaz, durante una entrevista que concedió a medios locales de Chiapas, ayer.

Foto: @GabyCoutino



# Morena y las corcholatas mantienen ventaja

**Claudia Sheinbaum se mantiene como la aspirante de Morena con mayor posibilidad de ganar las elecciones de acuerdo con el reciente estudio de Demotecnia, mientras que su partido refleja una ventaja de +50% en la intención de voto frente a la oposición**

## INDIGO STAFF

**E**l camino hacia las elecciones de 2024 se acorta y los esfuerzos de popularidad para los aspirantes a la silla presidencial siguen dando resultados. En esta ocasión, un estudio nacional de opinión pública, presentado por De las Heras-Demotecnia, reflejó una clara ventaja para Morena por encima de los partidos de oposición, siendo Claudia Sheinbaum Pardo la "corcholata" con mejor calificación de acuerdo con este ejercicio estadístico.

La encuesta aplicada a 1400 electores posicionó a la Jefa de Gobierno de la CDMX con un 68 por ciento de opiniones positivas en torno a su persona y 39 por ciento de aprobación sobre su aspiración para encabezar la candidatura de Morena a la presidencia de la República. Esto representa una ventaja de 11 puntos sobre el canciller Marcelo Ebrard -quien anotó un 28 por ciento de aprobación- y una diferencia sustancial sobre el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el coordinador de los senadores del mismo partido, Ricardo Monreal.

De acuerdo con el estudio de Demotecnia, Claudia Sheinbaum encabeza en 8 de las 9 categorías que contempla el estudio, como

son: cercanía, honestidad, cumplimiento, impulso al derecho de la mujer a una vida libre de violencia, opinión positiva, disposición al voto, preferencias y percepciones generales.

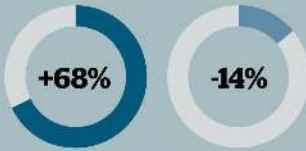
Sobre la intención de voto y la comparativa entre partidos, todo parece indicar que el partido en el poder es el favorito de cara al proceso electoral 2024, con 58 por ciento de las preferencias del electorado que los separan casi por 50 puntos del PRI y al PAN, quienes alcanzaron cada uno 8 por ciento de aprobación, de acuerdo con los datos de la última semana de enero.



### ¿Qué opinión tiene de esta persona?

+ Positiva - Negativa

Claudia Sheinbaum Pardo



Marcelo Ebrard Casaubon



Adán Augusto López Hernández



Ricardo Monreal Ávila



### ¿Quién de Morena tiene más posibilidades de ganar la silla presidencial?

39%

Claudia Sheinbaum Pardo

28%

Marcelo Ebrard Casaubon

8%

Adán Augusto López Hernández

4%

Ricardo Monreal Ávila

### Si este domingo fueran las elecciones, ¿usted por quién votaría?

58%



Morena

8%



PRI

8%



PAN

33%



PRD

3%



MC

2%



Verde

1%



PT



EN EL HOGAR Y CUIDADOS

## Recae en mujeres 75% de trabajo no remunerado

Dedican 43 horas semanales, en promedio, a tareas de la casa y cuidado no pagado, 2.3 veces más que los hombres, dice el Centro de Estudios Espinosa Yglesias. Pág. 22

EN EL HOGAR Y CUIDADOS

# Recae en mujeres el 75% de trabajo no remunerado

PATRICIA RAMÍREZ

**Dedican 43 horas semanales, a tareas en casa y cuidado no pagado, 2.3 veces más que los hombres**

PATRICIA RAMÍREZ

**L**as mujeres cargan sobre sus hombros el 75 por ciento del cuidado no remunerado en México, al dedicar 43 horas semanales, en promedio, a tareas del hogar y cuidado no pagado, 2.3 veces más que los hombres.

Sin embargo, la provisión de cuidados en el país es insuficiente, de baja calidad y no tiene una accesibilidad amplia, además de que recae de manera desproporcionada e injusta en las mujeres.

Un análisis del Centro de Estudios Espinosa Yglesias señala que la sobrecarga de tareas del hogar y cuidados limita la movilidad social de millones, pues el trabajo doméstico no remunerado equivale al 27.6 por ciento del PIB nacional.

En este contexto y a más de dos años de haber sido aprobada, la reforma constitucional que establece la creación del Sistema Nacional de Cuidados, ley secundaria que le daría operatividad, sigue en la congeladora en el Congreso de la Unión, debido a que las agendas políticas se han sobrepuesto y han desplazado a temas como este a segundo plano.

Y aunque en la bancada de Morena está contemplada como prioridad esta iniciativa para crear la Ley General del Sistema Nacional de Cuidados, las elecciones en Coahuila y Estado de México, así como la elección de cuatro consejeros electorales dominarán el panorama legislativo en los próximos meses, por lo que es difícil que se concrete.

Los especialistas sentencian que muchas mujeres no tienen la oportunidad de elegir entre quedarse en el hogar o salir a trabajar y aunque quisieran encontrar un empleo para mejorar sus ingresos, se tienen que dedicar a cuidar a sus familiares, pues no tienen acceso a servicios de cuidados por falta de recursos y de programas públicos accesibles y oportunos que les permitan mejorar sus condiciones de vida.

Sin igualdad de oportunidades, la movilidad social de millones de mujeres de todos los estratos sociales se ve truncada, y se profundizan las condiciones de pobreza para muchas de ellas y sus familias.

La reforma constitucional aprobada en 2020 establece que toda persona tiene derecho al cuidado digno

que sustente su vida y le otorgue los elementos materiales y simbólicos para vivir en sociedad a lo largo de toda su vida.

La vicecoordinadora de la bancada de Morena, Aleida Alavez, precisó que en la legislación secundaria deberá cuidarse que con el Sistema Nacional de Cuidados no se genere ninguna estructura orgánica nueva, ni compromisos económicos adicionales, pues se tienen que aprovechar las instituciones ya existentes de los diversos órdenes parciales de gobierno.



La ley secundaria pendiente tiene como objetivo establecer la concurrencia de la Federación, las entidades federativas, los municipios y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas competencias, en materia del Sistema Nacional de Cuidados.

Además, se busca garantizar más y mejores servicios de cuidados, accesibles dentro y fuera del hogar; mejorar las condiciones de trabajo de todas las personas cuidadoras, que reciben pago y las que no; distribuir mejor las labores de cuidado entre la sociedad, el mercado laboral y las instituciones de gobierno; y reconocer la importancia del sector de cuidados como uno de los motores de la movilidad social, así como impulsar su crecimiento a través del gasto público.

Otro de los conceptos fundamentales es el derecho al tiempo libre como un derecho fundamental, sobre todo si se considera que es vital para lograr el desarrollo pleno de la persona humana.

**Un análisis** señala que la sobrecarga de tareas del hogar y cuidados limita la movilidad social de millones

**27.6**  
Por ciento equivale al PIB nacional el trabajo doméstico no remunerado





**El trabajo** en casa recae en las mujeres.





## OPINIÓN

**ARTURO  
ZÁRATE VITE**

**DESDE EL CONFINAMIENTO**

# Consejeros y Consejeras por sorteo.

**P**or primera vez en la historia electoral mexicana, el presidente o presidenta del organismo responsable de organizar elecciones en México, va a salir de un sorteo o procedimiento de insaculación.

Se llegará a este extremo por la sencilla razón de que no hay consenso entre los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados. Imposible alcanzar las dos terceras partes de los votos en el pleno para elegir al presidente y tres consejeros electorales más.

Terminan su periodo Lorenzo Córdova, Adriana Margarita Favela, José Roberto Ruiz Saldaña y Ciro Murayama.

Por paridad de género, de acuerdo con lo que establece la Constitución, deberán llegar dos mujeres y dos hombres.

Ante la falta de consenso, como lo ha dicho el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, el camino más viable es elegirlos por sorteo o el denominado proceso de insaculación, como lo prevé la ley.

Hay quienes entendieron que sería como juego de lotería y que los aspirantes a consejeros tendrían que comprar sus billetes para tratar de ganarse el premio mayor o el puesto de consejero.

No es así, ya lo ha explicado el secretario de Gobernación. Habría sorteo, nada más que los nombres no serían al azar. Los competidores tendrían que ser seleccionados por el comité técnico que deberá asegurarse que los perfiles sean idóneos para el cargo.

### **TODAVÍA NO SE VISLUMBRA QUIEN PUEDA SUCEDER A LORENZO CÓRDOVA.**

Los partidos deben estar animando, para que se inscriban en el proceso, a quienes ven de alguna manera como simpatizantes, que pueden servir a sus intereses si logran el puesto.

### **CARLA HUMPREY Y NORMA DE LA CRUZ.**

La primera, con méritos, conocimientos y experiencia, tiene el pendiente de que su voto en sesión de Consejo General contribuyó a la eliminación del senador Félix Salgado Macedonio para competir por la gubernatura de Guerrero. Es un tema que Salgado no ha olvidado. Tuvo que resignarse a ser relevado en la candidatura por su hija Evelyn.

Carla cuenta con el apoyo de su esposo Santiago Nieto. El detalle es que Santiago ya no está tan cerca de Palacio Nacional. Trabaja fuera de la Ciudad de México, en el gobierno del estado de Hidalgo.

Norma de la Cruz ha tenido una actuación muy discreta como consejera. Se explica por su falta de experiencia. También no pasa desapercibido que no ha podido formar un equipo compacto, ha tenido dificultades de operación y existe la versión de que registra inconsistencias administrativas.

Por lo tanto, ni Carla ni Norma serían favoritas para relevar a Lorenzo, aunque en un sorteo, a nadie se puede descartar.

Si decidieran inscribirse en el proceso, la suerte sería determinante en su futuro electoral.



*Si para el llamado plan B en materia electoral los partidos no se han puesto de acuerdo y han llevado el pleito a los terrenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para la elección de cuatro consejeros el pronóstico es reservado, no hay puntos de coincidencia sobre quienes deben ocupar las vacantes en el Instituto Nacional Electoral (INE) a partir de abril próximo.*

*Dentro del actual Consejo General del INE hay dos mujeres que estarían interesadas en la presidencia y considerarían la posibilidad de inscribirse en el proceso de elección organizado por la Cámara de Diputados.*



**SE ENFURECEN EN CHIAPAS**

# PASADOS DE ROSCA

**AMENAZAN CON VIOLAR Y QUEMAR A EDIL ANGELINA DÍAZ Y LA OBLIGAN A RENUNCIAR**

**NAYRA RIVERA**

La Alcaldesa Angelina Díaz Méndez fue obligada a renunciar por un grupo de pobladores tzotziles que amagaron con quemarla viva si no abandonaba el cargo con el argumento de que no podía gobernar el municipio de Aldama, Chiapas, por ser mujer.

Díaz Méndez presentó una denuncia ante la Fiscalía de Delitos Electorales en el estado de Chiapas en la que narró que recibió amenazas de ser violada y quemada viva de negarse a renunciar.

Esto durante una asamblea municipal el 30 de enero, en la que se nombró, solo bajo el aval de "usos y costumbres", a un Concejo Municipal que la suplantaría a la Alcadesa emanada del Partido Verde Ecológico de México (PVEM).

Concejo Municipal encabezado por Salvador Jiménez Santiz como presidente concejal, Gilberto López Lunez como síndico municipal y Mateo de la cruz Hernández como presidente del comisariado ejidal.

El pasado 7 de junio de 2021, Díaz Méndez fue elegida como Alcaldesa de Aldama, como abanderada del Partido Verde Ecológico de México. La edil

ocuparía el cargo hasta el 2024.

Al respecto, el colectivo fe-

minista Chiapas 50 + 1 condenó los actos de violencia política en razón de género y exhortó al Tribunal de Electoral del Estado de Chiapas y al Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana a otorgar las medidas de protección necesarias a la Edil.

"Angelina Díaz Méndez, Presidenta Municipal Constitucional de Aldama, bajo presión y amenazas sobre su integridad personal y sexual, fue obligada a firmar su renuncia que entraña una afrenta al Estado de Derecho y a la voluntad popular expresada en las urnas el pasado proceso electoral.

"El Colectivo 50 + 1 exige que a la brevedad se emitan las órdenes de protección de emergencia y las órdenes de protección preventivas a favor de Angelina Díaz Méndez, en razón del riesgo en el que se encuentra y en función de su seguridad e integridad personal", demandó la asociación.

La Edil envió también un documento al Presidente Andrés Manuel López Obrador y al Gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas, para darles a conocer la situación.





# Piden a precandidatos crear políticas LGBT+

MONTSERRAT PEÑALOZA

Organizaciones y colectivos de la comunidad LGBT+ se unieron para pedir propuestas electorales a las aspirantes a la gubernatura en el Estado de México.

A un mes del arranque del proceso para la renovación, crearon un Observatorio LGBT+, con el fin de monitorear y solicitar de manera directa que esta población sea considerada con políticas públicas en las próximas elecciones.

De acuerdo con Antonio Cortés, activista de la Red de Defensores de la Diversidad Sexual del Estado de México, en la entidad hay medio millón de personas que pertenecen a la comunidad LGBT+, por lo que las dos aspirantes a la gubernatura deben crear compromisos para el sector.

En tanto, Ricardo Torres, presidente la Asociación Fuera del Clóset, detalló que esperan reuniones de manera directa con Alejandra Del Moral, precandidata por la coalición Va por el Estado de México de PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza; así como con Delfina Gómez, precandidata de Morena, PVEM y PT.

“Si Alejandra Del Moral nos está escuchando, le pedimos que por favor no vuelva a cancelar la reunión que prometió con nosotros, ya nos cambiaron la fecha 3 veces y queremos que se comprometan realmente”, dijo.

Entre las solicitudes que están presentando los colectivos, estarán los relacionados con la impartición de justicia, pues detallaron que

durante 2022 se registraron 10 crímenes en contra de la comunidad y la mayoría fueron mujeres trans.

Además, criticaron las agresiones por parte de las autoridades.

“El año pasado tuvimos un registro de cinco parejas LGBT+ que fueron amedrentados por bandos policiales de municipios del Valle de México, entre ellos Toluca, por besarse en la vía pública, agarrarse de la mano o hasta como iban vestidos. Lamentablemente sabemos que hay subregistro de esto, y pueden ser muchos más casos”, apuntó Torres.

CON INFORMACIÓN  
DE DANA ESTRADA



## CONVOCATORIA

El SISTEMA MUNICIPAL DIF HUIXQUILUCAN, a través de la Coordinación de Adquisiciones y servicios, adscrita a la Dirección de Administración, con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29, 30, fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como 61, 62, 66, 67, 68, 70, 73, 78, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89 de su Reglamento convoca para participar en la Licitación Pública Nacional Presencial número SMDIF/DA/CAS/LPN/04/2023

## CONVOCATORIA

Para la ADQUISICIÓN DE JUEGOS INFANTILES, PARA ESPACIOS PÚBLICOS Y ESCOLARES DEL TERRITORIO MUNICIPAL DE HUIXQUILUCAN., solicitado por la Dirección General del Sistema Municipal DIF Huiquilucan, bajo las siguientes condiciones:

| N° | DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO                                                                                      | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------|
| 1  | ADQUISICIÓN DE JUEGOS INFANTILES, PARA ESPACIOS PÚBLICOS Y ESCOLARES DEL TERRITORIO MUNICIPAL DE HUIXQUILUCAN | CONFORME A BASES | 34       |

| ACTOS                                                                              | FECHA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | HORA                | LUGAR                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| VENTA DE BASES                                                                     | 08, 09 y 10 DE FEBRERO DE 2023                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 09:00 A 14:00 HORAS | COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN CARRETERA HUIXQUILUCAN - SAN RAMON No. 66 LOC. SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN ESTADO DE MEXICO. CP 52760.                                                                                                                 |
| COSTO DE BASES                                                                     | \$7,554.00 (SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 09:00 A 14:00 HORAS | A PAGARSE EN EFECTIVO, MEDIANTE UNA ORDEN DE PAGO PROPORCIONADA POR LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, EXPEDIDO A FAVOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF HUIXQUILUCAN, EN LA CAJA DE TESORERÍA, UBICADA EN CARRETERA HUIXQUILUCAN - SAN RAMON No. 66 LOC. SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MEXICO, C.P. 52760 |
| JUNTA DE ACLARACIONES                                                              | 13 DE FEBRERO DE 2023                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 14:30 HORAS         | SALA DE LICITACIONES DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN CARRETERA HUIXQUILUCAN - SAN RAMON No. 66 LOC. SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN ESTADO DE MEXICO. CP 52760.                                                                                      |
| PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS                                   | 17 DE FEBRERO DE 2023                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 11:00 HORAS         | SALA DE LICITACIONES DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN CARRETERA HUIXQUILUCAN - SAN RAMON No. 66 LOC. SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN ESTADO DE MEXICO. CP 52760.                                                                                      |
| ANÁLISIS CUALITATIVO Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, ASÍ COMO DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN | 20 DE FEBRERO DE 2023                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 11:00 HORAS         | SALA DE LICITACIONES DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN CARRETERA HUIXQUILUCAN - SAN RAMON No. 66 LOC. SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN ESTADO DE MEXICO. CP 52760.                                                                                      |
| FECHA Y LUGAR PARA LA COMUNICACIÓN DEL FALLO                                       | 20 DE ENERO DE 2023                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 15:00 HORAS         | SALA DE LICITACIONES DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN CARRETERA HUIXQUILUCAN - SAN RAMON No. 66 LOC. SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN ESTADO DE MEXICO. CP 52760.                                                                                      |
| FECHA Y LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES                                          | LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF HUIXQUILUCAN, como área requerente de la adquisición de los bienes, será la responsable de la supervisión y administración de la ADQUISICIÓN DE JUEGOS INFANTILES, PARA ESPACIOS PÚBLICOS Y ESCOLARES DEL TERRITORIO MUNICIPAL DE HUIXQUILUCAN. La entrega de los bienes será conforme a lo establecido en el Anexo 1 (Anexo Técnico), y el plazo de entrega para los mismo comenzará a partir de la notificación del fallo de adjudicación. |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |

ORIGEN DE LOS RECURSOS: Propios.

Las propuestas deberán presentarse en idioma español y los precios en moneda nacional.

**FORMA DE PAGO:** Será dentro de los 90 días naturales contados a partir de la presentación del Comprobante Fiscal Digital a través del Internet (CFDI) ante la Dirección General del Sistema Municipal DIF Huiquilucan, en calidad de área usuaria, que contenga los comprobantes(s) fiscales(es) con el Impuesto al Valor Agregado desglosado y a nombre del DIF HUIXQUILUCAN, no se otorgarán anticipos.

Los interesados podrán consultar las bases de la Licitación previamente a su adquisición, de manera presencial en las instalaciones de la convocante.

La convocante se abstendrá de recibir propuestas o celebrar contratos con las personas que se encuentren en los supuestos contenidos en el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, cualquier duda o aclaración relacionada con la presente convocatoria, dirigirse a la Coordinación de Adquisiciones de bienes y servicios del Sistema Municipal DIF Huiquilucan, correo electrónico [adquisicionesdifuo@gmail.com](mailto:adquisicionesdifuo@gmail.com). Teléfono (55) 82 04 00 70.

Para adquirir las bases presentar impreso el RFC actualizado, con domicilio de la persona física y/o moral interesada, lo anterior para la elaboración del recibo correspondiente.

## ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MORÁN  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

Se emite la presente convocatoria en la Dirección de Administración del Sistema Municipal DIF el 08 de febrero de 2023, en Huiquilucan, Estado de México.  
2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".





### PROTOCOLO/JOSÉ CARLOS DOMÍNGUEZ RIVERO

*Con motivo del debate en redes, dado si debió o no ponerse en pie la ministra presidenta de la SCJN, le hago dos preguntas:*

—¿Hizo lo correcto la ministra presidenta de no ponerse en pie, según el protocolo?

— En una situación entre conocidos, si me presento en un lugar en donde hay varias personas sentadas, al saludar de mano a uno por uno, ¿se deben poner en pie? ¿Hombres y mujeres por igual?

R. Don José Carlos, depende de las normas culturales y las expectativas de la sociedad en la que se encuentran. En algunas culturas, ponerse de pie para saludar a alguien se ve como un signo de respeto, independientemente del género o la jerarquía.

En otras culturas, sólo los hombres pueden ponerse de pie para saludarse unos a otros. En última instancia, lo más importante es seguir las expectativas y costumbres del contexto social en el que se opera. Si no está seguro, es mejor observar y emular el comportamiento de los que le rodean.

En este contexto, la ministra Norma Piña cometió un error y debió ponerse de pie, como signo de respeto sin depender del género.

### SAUNA O VAPOR

*¿Cuál de estos dos tipos de baño es mejor para la salud?*

R. Todo depende de las preferencias personales. Tanto las saunas como los baños de vapor tienen sus propios beneficios únicos. Las saunas suelen ser más calientes y secas, con temperaturas que oscilan entre 71-93 C y bajos niveles de humedad (10-20%). El alto calor y el aire seco pueden ayudar a promover la sudoración y la desintoxicación, y también pueden tener beneficios para la piel y el sistema respiratorio.

Los baños de vapor, por otro lado, suelen mantenerse a temperaturas más bajas 37.7-48.9 C, pero con altos niveles de humedad (40-60%). El calor húmedo puede ser más relajante y ayudar a calmar los músculos doloridos, y también puede ser beneficioso para

la hidratación de la piel y las afecciones respiratorias como las alergias o el asma.

En última instancia, la elección entre una sauna y un baño de vapor puede reducirse a la comodidad personal, las condiciones de salud individuales y los beneficios de salud deseados.

### AJEDREZ

*¿Dónde y cuándo nació el ajedrez?*

R. Los juegos de mesa se han practicado en la India durante miles de años y cerca del primer milenio surgió un popular juego de dados en el que varios jugadores corrieron sus piezas alrededor de una cuadrícula de 8 x 8 llamada tabla *ashtapada*.

Casi al mismo tiempo, una serie de ejércitos nómadas invadieron los reinos indios. Hubo presión sobre los gobernantes indios para que enseñaran el arte y la estrategia de la guerra a los nobles en sus cortes y así es como surgieron las primeras versiones del ajedrez, como una forma de entrenamiento en el campo de batalla.

Según una leyenda india, el juego fue inventado por el gran visir Sissa Ben Dahir como un regalo a su rey.

Usando el mismo tablero de *ashtapada* de 8 x 8, los indios crearon un nuevo juego en el que cada pieza representaba una división del ejército: soldados de a pie, caballos para la caballería y elefantes para romper las filas enemigas. Para ganar el juego, tenías que capturar al rey del enemigo, que estaba flanqueado por un asesor militar llamado visir (sin reina por ahora).

Llamaron al juego *chaturanga*, sánscrito por "tener cuatro extremidades o partes", y el *chaturanga* se jugaba originalmente con cuatro personas cada una protegiendo un cuadrante del tablero. Sus similitudes con el ajedrez —la tabla de 8 x 8, una fila de soldados de a pie que protegen las piezas principales, el rey como el premio final— convencieron al historiador del ajedrez H.J.R. Murray que el ajedrez moderno es "un descendiente directo" del *chaturanga*, jugado en la India desde al menos el siglo VI d.C.



## VALLE DE MÉXICO

### IEEM, LA RELACIÓN

RUBÉN PÉREZ

**E**n medio de la efervescencia política rumbo a las elecciones del 4 de junio, la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México, Amalia Pulido Gómez, quien representa al árbitro de la próxima contienda, fue señalada de tener conflictos de interés. Los grupos de Morena que controlan todas las decisiones de esa organización política en el territorio mexiquense, sacaron a la luz pública la supuesta cercanía de la consejera presidenta con el PRI, luego de divulgar que el esposo de Amalia Pulido Gómez es el director del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología. Ante esto, los diputados locales morenistas manifestaron que Bernardo Almaraz Calderón, marido de la funcionaria, debe renunciar al cargo para evitar vínculos que pongan en entredicho los resultados de las elecciones para renovar la gubernatura del Estado de México, pues acusan que está presente el fantasma de la imparcialidad del órgano electoral. Los legisladores de Morena se lanzaron con todo contra la joven consejera presidenta del IEEM, y el presidente de la comisión electoral del Congreso estatal, Isaac Montoya Márquez, advirtió que el Instituto Electoral del Estado de México tiene conflicto de interés por esta relación que, a su juicio, no garantiza imparcialidad, ni equidad en el proceso por sus innegables vínculos históricos, políticos y económicos. La inconformidad de los legisladores también tiene que ver con el hecho de que Bernardo Almaraz Calderón es un personaje ligado al exgobernador mexiquense y ex presidente de la República, Enrique Peña Nieto, pues en su sexenio se desempeñó en la Secretaría Técnica del Consejo de Seguridad Nacional. Desde 2020 se mantiene al frente del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología y,

previamente, fue el titular de la Oficina de Enlace de la Administración estatal de 2017 a 2020. Los diputados aducen que hay una "mano mecien-do la cuna", debido a que la presidenta consejera del IEEM, aunque tiene preparación académica, carece de experiencia en materia electoral.

### A RENGLÓN SEGUIDO

AHORA que la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Superior de Justicia del Estado de México ratificaron el decreto para que el ejido de San Mateo Ixtacalco quede en jurisdicción del municipio de Cuautitlán, México, y no en Cuautitlán Izcalli, el gobierno de esta última localidad, a cargo de la alcaldesa Karla Fiesco García, deberá regresar los ingresos que percibió por diversos cobros a esta población. Sobre ese tema ya comienzan a hacer presión los diputados del Estado de México. Resta ver si la administración de Cuautitlán Izcalli hace caso... LUEGO del anuncio de que mujeres policías de Ecatepec iban a poner orden vial y evitar la invasión del carril confinado del Mexibús, a través de las sanciones correspondientes, la realidad volvió a rebasar la retórica del gobierno municipal. Y es que las uniformadas nomás no logran evitar que automovilistas circulen por la vía exclusiva de ese medio de transporte masivo. A todas horas del día los conductores invaden el carril confinado, sin que autoridades locales y estatales puedan meter orden.





*Es incierto el papel del crimen en los próximos comicios, pero es absurda la indiferencia de instituciones de seguridad y partidos.*

## Urnas narcas

**E**n los comicios federales y locales de 2021 el crimen organizado influyó en un número importante pero indeterminado de elecciones. ¿Pasará lo mismo en 2023 y 2024?

Aunque tenemos un conocimiento desigual sobre la relación entre las urnas y el crimen, hay precedentes para asegurar que, cuando la delincuencia se apropia por la fuerza de gobiernos, provoca reacciones entre las élites gobernantes. Eso pasó en 1924 cuando Al Capone se apropió por la fuerza de la alcaldía de Cicero, en Chicago; y en 1982 cuando Pablo Escobar Gaviria llegó al Congreso federal creyendo que así pavimentaba sus ambiciones presidenciales. La osadía les resultó contraproducente a los dos, Capone terminó en una cárcel en 1931 y Gaviria en el cementerio en 1993.

En 2021 los grupos criminales mexicanos se lanzaron, como nunca antes, a la conquista de cabildos y gubernaturas. El PAN, el PRI y el PRD reaccionaron escribiendo el informe *El crimen organizado en el proceso electoral 2021* y sus dirigentes se fueron a Washington donde lo entregaron al Departamento de Estado, a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y a la Organización de Estados Americanos. Informaron a la prensa sobre sus gestiones en Washington, pero nunca difundieron públicamente su informe. O sea, se quejaron allá, y como no pasó nada, se aplacaron acá.

En ese documento dieron prioridad a Sinaloa. Recogieron

testimonios para sustentar tres ideas: “votó el crimen organizado”, ganó “el miedo” y en algunos municipios, como Culiacán, la delincuencia operó para que triunfara la “Alianza Morena-Partido Sinaloense”. En privado, líderes de esos partidos aseguran que Morena llegó a la gubernatura por las cortesías del cártel dominante. Nunca judicializaron tan graves acusaciones y ninguna autoridad se preocupó por establecer lo sucedido en Sinaloa y otras entidades.

Fueron comicios sangrientos. En el proceso que inició en septiembre de 2020 y culminó en junio de 2021 asesinaron a 32 candidatos y candidatas en 15 estados (27 hombres y 5 mujeres, con un promedio de edad de 45 años). Manuel Pérez Aguirre y Roberto Roldán Vargas, investigadores del Seminario sobre Violencia y Paz de El Colegio de México, coordinaron un estudio sobre esas muertes; entre sus conclusiones señalan que 14 asesinatos fueron perpetrados por el crimen organizado, 13 por rivales políticos y 5 por motivaciones personales.

Hay diferencias notables en el comportamiento que tuvo el Cártel de Sinaloa en los comicios en Durango y Sinaloa, estados que comparten 1,139 km de frontera y donde la presencia de dicho cártel es dominante. Según los estudios de Data Cívica, entre 2018 y 2022 Sinaloa tuvo 12 incidentes políticos violentos y Durango (que tuvo comicios para gobernador en 2022) solo uno. La paz duranguense se debería, según algunos conocedores, a las órdenes de no

meterse en los comicios giradas por Ismael El Mayo Zambada.

Esa disparidad en el comportamiento de las bandas delincuenciales impide hacer pronósticos sobre lo que harán en las elecciones de 2023 y 2024. Seguramente habrá de todo, pero lo más grave del asunto es la indiferencia de las instituciones de seguridad y los partidos.

En el proceso 2020-21 la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana reaccionó lanzando, en marzo de 2021, la *Estrategia de Protección en Contexto Electoral*. Aunque algo extemporánea, dio buenos resultados, pero no hubo el seguimiento lógico: elaborar un protocolo de seguridad homogéneo para todas las entidades. Cada quien va por su lado. Absurdo.

Más absurda es la indolencia de los partidos. En la investigación hecha en el Colmex sobre los 32 asesinatos de 2020-21 quedó claro que los partidos no hicieron nada sustantivo. Ni investigaron los antecedentes de sus candidatos, ni elaboraron los indispensables diagnósticos de riesgo para arropar a los más expuestos, ni dieron seguimiento a las investigaciones. Ese menosprecio a la vida humana les equipara a las bandas criminales, solo parecen importarles los cargos y las prerrogativas.

En suma, la violencia político-electoral es una realidad que pone en riesgo a quienes compiten por cargos, a quienes gobiernan y a las reglas más elementales de la democracia. La indiferencia de algunos gobiernos es absurda, la frivolidad de los partidos es suicida. Las urnas están a merced del narco.

